

## ANUNCIO

Por la Sra. Alcaldesa se ha dictado Decreto de Alcaldía nº 3010/2025, de 16 de septiembre, de modificación del Decreto de Alcaldía nº. 1692/2023, de 17 de junio (BOP de Jaén nº. 150, de 2 de agosto de 2023), de modificación de la composición de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Se procede a la publicación de la referida resolución, que en su parte dispositiva señala lo siguiente:

**Primero. Modificar el Decreto de Alcaldía nº 1692/2023, de 17 de junio,** de composición y nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local, que quedaría integrada por los siguientes miembros:

**Presidenta de la Junta de Gobierno Local:** Sra. Antonia Olivares Martínez.

**Miembros de la Junta de Gobierno Local:**

- 1.Sr. Javier Gámez Mora.
- 2.Sr. Jerónimo García Ruiz.
- 3.Sra. María del Carmen García Martínez.
- 4.Sra. Francisca Isabel Millán Expósito.
- 5.Sra. Elena Rodríguez García.
- 6.Sra. Natalia Pérez Merino.
- 7.Sr. Pedro Jesús López González.

**Segundo.** El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de emisión del mismo, debiendo ser notificado a los interesados y, a su vez, ser objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, así como en el Portal de Transparencia municipal, a los efectos legales oportunos.

**Tercero.** Dar traslado del presente Decreto a todas las Áreas, Servicios y Unidades Administrativas afectadas.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL,  
Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.